



CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
25 AGO 2024	
Recibido.....	07:00.....Hs.
PROYECTO DE DECLARACIÓN	Nº.....54586.....c.d.

La Cámara de Diputados de la Provincia declara su más enérgico repudio a los carteles pegados y firmados por Mujeres en Lucha, que aparecieron el día 23 de agosto las paredes de Tribunales de la ciudad de Rosario, en el centro de la ciudad y en distintos barrios de la ciudad con leyendas amenazantes violentas dirigidas a empresarios, abogados, contadores, y políticos.

Amalia Graciano
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señora presidente:

Los carteles pegados en distintas paredes y espacios de la ciudad de Rosario, no solo contienen amenazas explícitas, sino que también fomentan un clima de violencia e intimidación. Carteles como "que se vayan todos", "Rosario sangra, presos todos los abogados, contadores, empresarios que lavan la plata a los narcos" "Rosarino haga patria, cag...e a palos a los fiscales y jueces corruptos" "Rosarinos haga patria, cag...en a palos a los políticos" entre otros.



La aparición de estos carteles puede generar miedo e inseguridad entre la población, afectando la paz social y la convivencia ciudadana. La violencia y las amenazas pueden llevar a una mayor polarización y desconfianza en la sociedad.

Amenazar a políticos, empresarios y profesionales es un ataque directo a las instituciones democráticas y al estado de derecho. Estos actos buscan coaccionar y silenciar a quienes tienen roles de liderazgo y responsabilidad pública lo cual es inaceptable en una sociedad democrática pública, lo cual es inaceptable en una sociedad democrática.

La intimidación hacia empresarios puede tener consecuencias negativas en la economía local. El miedo y la inseguridad pueden disuadir inversiones y afectar el desarrollo económico de la región.

Es necesario que haya un rechazo contundente a estos actos para evitar que queden impunes. La impunidad, está claro que sólo alimenta más violencia y criminalidad.

Repudiar estos actos de pegatinas de carteles con mensajes amenazantes; es esencial para mantener la paz, la seguridad y la integridad de las instituciones democráticas en Rosario.

Señora Presidente, repudiar la pegatina de carteles amenazantes y violentos no solo es una cuestión de rechazar la violencia, sino también de promover el diálogo y la convivencia pacífica. Estos actos de intimidación solo perpetúan la imagen de Rosario como una ciudad



violenta, lo cual afecta negativamente a su reputación y a la calidad de vida de sus habitantes.

A través del diálogo, se pueden encontrar soluciones a los problemas que enfrenta la ciudad, promoviendo un ambiente de respeto y entendimiento mutuo.

Además, al rechazar estos actos violentos y optar por el diálogo, Rosario puede ser reconocida como una ciudad que valora la paz y la convivencia.

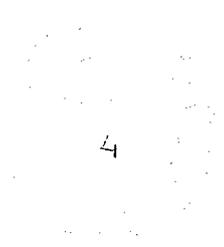
Esto no solo mejorará la percepción de la ciudad a nivel nacional e internacional, sino que también atraerá inversiones y turismo, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región.

Señora Presidente, repudiar en esta oportunidad, la pegatina de estos carteles es un paso necesario para transformar a Rosario en una ciudad de paz, donde el diálogo y la cooperación sean las herramientas principales para resolver conflictos y construir un futuro mejor para todos.

Es por todo lo expuesto que solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de comunicación



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



Analia Garate
Secretaria de Legitimación